

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA 2016

Desde la Delegación Territorial de Castilla y León del Colegio Oficial de Geógrafos se plantea el año 2016 como un curso en el que los servicios habituales prestados por la entidad se acompañen de actividades específicas de interés para los colegiados, así como la intensificación de la comunicación externa y la apertura de campos de trabajo para el geógrafo, intentando optimizar las horas de trabajo dedicadas por los miembros del equipo de trabajo de la DT.

Conviene puntualizar que este programa de actividades no consiste en un documento cerrado, sino que se podrán añadir más cuestiones a lo largo del año según se presenten obligaciones o necesidades a raíz de los acontecimientos. Asimismo, tampoco se plasman servicios o actividades propias del Colegio de Geógrafos que se ejecutan plenamente desde Servicios Generales, en los que la DT actúa como mero intermediario. Si bien la DT se marca como objetivo, para este año 2016, aumentar el sesenta por cien de cumplimiento de programa que se consiguió en 2015, e incrementar las líneas de trabajo flexibles surgidas con posterioridad a la elaboración de este documento.

Son cuatro los bloques de trabajo principales en los que el equipo trabajará en 2016:

- **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO INTERNO**

La DT debe centrar sus esfuerzos en generar actividad y dinamismo para las personas colegiadas, en especial, y profesionales de la Geografía, en general. Después de experimentar las fases de creación y establecimiento de tareas, funciones y operativa, en los años anteriores, es momento de seguir evolucionando para optimizar los recursos disponibles. Hace tres años, con los esfuerzos de la anterior Junta Directiva, se inició en la DT el proceso de profesionalización de las tareas administrativas, lo cual permitía a los miembros de la Junta Directiva descargarse de ciertas tareas administrativas que restaban tiempo a la hora de generar otras actividades. Este proceso se puede entender como implantado en una primera instancia, aunque necesitará seguir siendo evaluado y adaptado. Por otra parte, también se pretende iniciar otras dos medidas que puedan mejorar la asistencia colegial. Una de ellas es la creación de la figura del Enlace Provincial, y la otra será la apertura de un grupo de colaboradores. En las siguientes líneas se explican los pormenores de cada una de ellas.

- **Profesionalización de las Tareas Administrativas**

Con la satisfactoria experiencia del año pasado, en la que se contrataron 3 horas semanales al Técnico Administrativo del Colegio Oficial de Geógrafos, la profesionalización y delegación de tareas administrativas a dicho técnico del Colegio Oficial de Geógrafos se puede entender como adecuadamente iniciada con el objetivo de reducir la carga administrativa al equipo de trabajo de la DT, que deriva en una mayor disponibilidad tiempo para la generación de otras actividades.

El servicio de Pere Capdevilla proseguirá en 2016, en las mismas condiciones, que serán abonadas mediante presupuesto de la DT, siguiendo aprovechando el remanente sobrante de años anteriores. Será de vital importancia la supervisión de ese servicio y el aumento de tareas, teniendo en cuenta que posiblemente en 2017 ó 2018 el remanente se agotará y será necesario, en caso de seguir con este sistema, reservar parte del presupuesto anual de la DT en este servicio. Las tareas a desarrollar por el técnico son las siguientes:

- Inventario de archivos y documentos
- Gestión de altas y bajas de colegiados
- Elaboración y difusión de comunicaciones oficiales
- Atención de consultas derivadas
- Gestión de altas y bajas de precolegiados
- Listado de direcciones de prensa
- Agenda administrativa

A las cuales se considerará añadir varias más para seguir optimizando la buena disposición y el correcto trabajo del técnico.

- Creación de la Figura del Enlace Provincial

Desde la DT se entiende como necesario llegar con los servicios y actividades a todos los puntos del territorio castellano y leonés, sin obviar las dificultades operativas que ello supone a un grupo de trabajo limitado en número y que, por motivos de funcionalidad, ha estado centrado en la provincia de Valladolid durante estos primeros años de existencia de la DT.

Se pretende iniciar un proceso de descentralización, procurando mantener la cercanía existente entre la directiva, por lo menos en los primeros años. Para ello se crea la figura del Enlace Provincial, adaptando el modelo utilizado por la DT de las Islas Baleares para mantener su presencia en todas las islas.

En una primera fase, las provincias de León y Salamanca serán las elegidas para tener un Enlace Provincial. La Junta Directiva presentará a dos personas propuestas, una para cada provincia, las cuales habrán de constar como dadas de alta en el registro de colegiados castellanos y leoneses. El cargo no conllevará, necesariamente, la pertenencia a la Junta Directiva, si bien en una segunda fase podría plantearse esta posibilidad. Esta fase se considera como de prueba, y tendrá duración hasta el final de mandato de la actual presidencia, momento en el que, si se considera que el modelo es adecuado y es merecedor de continuar con una segunda fase, se abrirá proceso electoral entre los colegiados de cada provincia para dar continuidad al Enlace Provincial anterior o, si procediese, cambiar de persona. Una vez finalizado el proceso electoral a presidencia se iniciará el proceso electoral para los Enlaces Provinciales.



**COLEGIO DE GEÓGRAFOS
CASTILLA Y LEÓN**

Por supuesto, se planteará la posibilidad de aumentar el número de Enlaces Provinciales asistiendo a más provincias, siempre que exista una persona colegiada interesada para el cargo, o la Junta Directiva vea necesario proponer alguna de ellas.

Las tareas del Enlace Provincial serán las siguientes:

- Promover el conocimiento mutuo de las personas colegiadas en esa provincia.
- Actuar de posible receptor de consultas o de intermediario entre la DT o Servicios Generales con la persona interesada.
- Promover, organizar o colaborar en actividades a desarrollar en la provincia.
- Motivar a las personas colegiadas en esa provincia a realizar propuestas de actividad, así como trasladárselas a la DT.
- En caso necesario y siempre dentro de las posibilidades, asistir a eventos y contactar con entidades de la provincia, ostentando la representación de la DT en los casos en los que se requiera.
- Mantener contacto fluido y cercano con la Junta Directiva de la DT, asegurando que la comunicación entre la DT y las personas colegiadas en esa provincia es adecuada.

- Creación de un Grupo de Colaboración.

Entendiendo que existen miembros de la DT que desean colaborar de manera en las actividades y acciones de la misma, se creará un registro de colaboradores voluntarios con la Junta Directiva de la DT que, siendo externas a la misma, presenten disponibilidad para colaborar puntualmente o habitualmente en algunas de las acciones que se desarrollen.

Este grupo estará destinado tanto a personas colegiadas como, especialmente, a personas precolegiadas (que por normativa no pueden formar parte de la Junta Directiva). Excepcionalmente, se planteará la inscripción de personas no colegiadas ni precolegiadas, siempre que existan motivos que justifiquen esa inclusión.

La formación de este grupo permitirá mejorar la comunicación y cercanía tanto con las personas que ya colaboran con la Junta Directiva sin ser miembros de la misma, así como motivar al resto de personas colegiadas y precolegiadas a presentarse como voluntarias, puesto que la inscripción estará abierta permanentemente y publicada por los medios correspondientes.

- **ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN PUNTUAL**

Desde la Junta Directiva de la DT se considera que la organización de actividades concretas y de corta duración, que se amolden a las necesidades del momento, es un buen vehículo para dar un servicio satisfactorio al colegiado, siempre intentando no solapar los temas con otros que estén trabajados en otras entidades especializadas en este tipo de actividades. En ese sentido, se plantea la posibilidad de organizar los siguientes eventos:

- **Olimpiada de Geografía.**

Con las buenas sensaciones y datos objetivos que acompañaron a la organización de la I y II Fases Regionales, la DT se embarca de nuevo en la coordinación y coorganización de la III Fase Regional, que se celebrará en las sedes de los Distritos Universitarios participantes para dilucidar quiénes serán los representantes que acudirán a la VII Olimpiada Estatal de Geografía, que se celebrará en Salamanca el 15, 16 y 17 de abril de 2016.

La Regional, en la que competirán alumnos de 2º de Bachillerato de tres de los cuatro distritos universitarios castellano y leoneses: León, Salamanca (Ávila, Salamanca y Zamora) y Valladolid (Palencia, Segovia, Soria y Valladolid), se celebrará el 12 de marzo de 2016.

Por su parte, también se prestará apoyo organizativo desde la DT al Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca y al propio Colegio de Geógrafos en la citada VII Olimpiada Estatal de Geografía.

- Actividades de Formación.

Pese a que la formación no es el objeto principal de la DT, puede ser justificable acometer acciones de este tipo sobre cuestiones que puedan estar desatendidas, por las razones que sucedan, por otras entidades y que sean de interés para el geógrafo profesional. En ese sentido, se pueden distinguir dos tipos de actividad, la formación presencial y la formación on-line. En principio, pese a la escasa experiencia anterior, se plantea otra vez para este año aprovechar la plataforma digital que ya está puesta a disposición por los servicios generales para ofrecer uno o dos cursos on-line de temáticas de interés para los colegiados. Incluso, si la viabilidad técnica lo permite, se podrá ofrecer esa plataforma digital a los colegiados como vía para impartir su propia formación, cuestión esta que está en fase de estudio y análisis.

También se planteará la posibilidad de realizar algún tipo de formación presencial, en los mismos términos que la anterior en cuanto a la elección de temas. Una de las formaciones presenciales ya concretadas corresponde a la realización de una Charla sobre la Red Social LinkedIn, a impartir en León el día 20 de febrero de 2016. Esta actividad será de inscripción abierta, destinada principalmente a colegiados, precolegiados y alumnos del Departamento de Geografía de la Universidad de León. El desarrollo de la misma versará sobre cómo trabajar la "marca personal" a través de esta red social específica para profesionales y será impartida por Sara Serna, Secretaria de la DT y profesional especializada en materia de Coaching, Emprendimiento y Empleo.

Por otra parte, se procurará seguir aprovechando oportunidades de colaboración con otras entidades para poner a disposición de los colegiados la mayor parte posible de opciones con la mayor eficiencia en el uso de recursos disponibles de la DT.

Aparte de todo esto, se seguirá colaborando estrechamente con las asociaciones de jóvenes geógrafos, especialmente con GEOLID, con la que, en febrero de 2016, se ha colaborado con una actividad de trascendencia internacional desarrollada en la provincia de Segovia, pudiéndoles, entre otras tareas, explicar las aportaciones del Colegio y la DT a los geógrafos y, por supuesto, entrar en un debate sobre las cuestiones que más preocupaban a los jóvenes geógrafos presentes.

- **Actividad de dinamización colegial.**

Una de las cuestiones que se detectan desde la Junta Directiva es la mejorable comunicación y conocimiento entre personas colegiadas castellanas y leonesas. Este hecho se puede justificar por la dispersión que supone la lógica multipolaridad ante la existencia de nueve provincias en la Comunidad Autónoma, y tres centros universitarios que imparten las licenciaturas y grados en Geografía. Aparte, también se identifica un aislamiento histórico respecto a otros profesionales en la mayoría de las acciones promovidas por los diferentes colectivos de geógrafos, lo cual se ha intentado paliar desde la DT a lo largo del tiempo con diferentes actividades, como colaboraciones con otros colegios profesionales, asociaciones multidisciplinarias o participación en foros de debate u órganos de consulta pública.

Desde la DT se considera relevante incidir en estos dos aspectos con una actividad que, en el futuro, se organice de manera periódica, sin que sea necesario convertir todo el programa anual para esos fines, puesto que se entiende que la prestación de servicios y generación de acciones específicas y exclusivas para personas tituladas en Geografía y/o colegiadas también son de interés para su desarrollo profesional.

En este sentido, a modo de iniciación, se prevé organizar, seguramente en los meses de septiembre u octubre, una actividad de dinamización que pueda resultar atractiva para la participación de las personas colegiadas y, a la vez, pueda incentivar la participación de profesionales de otras disciplinas afines. Uno de los objetivos será generar, a partir de este evento, una actividad periódica, preferiblemente más completa, que funcione como actividad propia de la DT.

Pese a que se programará y desarrollará más adelante, una primera intención que se considera adecuada sería la organización de un evento que se celebre en una jornada, con dos partes, una matutina destinada a la mejora de conocimiento mutuo y búsqueda de relaciones profesionales entre colegiados, y otra vespertina abierta a otras personas, tanto geógrafas como profesionales de otras disciplinas.

- **COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA**

La continuidad del incremento de la comunicación, en general, seguirá siendo uno de los pilares fundamentales de la actividad de la DT, intentando que a la ya intensa actividad de Facebook y página Web, con el inicio en Twitter, las cuales han conseguido aportar notoriedad a la DT y a la profesión en las redes, sea reforzada por otras vías.

Asimismo, se plantean otra serie de tipos de comunicación que permitan dar a conocer las posibilidades laborales de los geógrafos a diversos tipos de destinatarios.

Por último, la información y atención al colegiado también será una de las prioridades de este año.

- **Información al colegiado.**

Para este año 2015 se sigue con el objetivo de envío con periodicidad mensual de información recordatoria y monográfica sobre un servicio concreto que el Colegio Oficial de Geógrafos ofrece a sus colegiados. Aparte de las comunicaciones habituales, tanto por página web, redes sociales, correo postal y correo electrónico se tiene previsto realizar esta comunicación.

El objetivo de ello es facilitar al colegiado el aprovechamiento de los recursos de los que dispone por pertenecer al colectivo, recordándole ciertos servicios que, en ocasiones, pueden pasar desapercibidos.

Por otra parte, se fija como uno de los objetivos principales abordar la cuestión de los envíos periódicos de noticias y novedades en la Web, ante los fallos informáticos que obligaron a suspender este servicio a finales de 2015. El arreglo del sistema anterior o la búsqueda de otra solución que pueda sustituirlo será una de las prioridades en 2016, entendiendo que la recepción periódica de novedades aporta un valor de interés para el colectivo.



**COLEGIO DE GEÓGRAFOS
CASTILLA Y LEÓN**

- Comunicación Externa.

Con el fin de aportar notoriedad a la profesión, se mantendrá el trabajo habitual en Facebook, Twitter y página Web. Además, aprovechando la jornada sobre LinkedIn, se procurará iniciar la participación de la DT en esta Red Social, intentando crear un grupo de debate e información en el que las personas colegiadas y precolegiadas puedan incluirse en el mismo.

También se continuará con las salidas de información a los medios de comunicación oficiales, intentando que la DT y los geógrafos consigan más repercusión social.

- Relaciones con otras entidades.

De los contactos que se mantienen de años anteriores, con los cuales se intentará trabajar en las acciones que puedan surgir, se proyecta intensificar relaciones con tres de ellos.

En primer lugar, con el Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca. Aparte de la colaboración en la Olimpiada Regional, existen otros dos eventos en los que se colaborará activamente. Uno de ellos, la ya nombrada VII edición de la Olimpiada Estatal de Geografía, que se celebrará en la capital salmantina y en la que la DT apoyará en la organización. El otro de ellos corresponde a un concurso de vídeos geográficos que el Departamento ha convocado para alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, en la que la DT asistirá al acto final y entregará uno de los premios.

En segundo lugar, la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de León es un objetivo a perseguir durante 2016, como fruto de las conversaciones entre la DT y el Departamento de Geografía de esa Universidad. En ese sentido, aparte de varias colaboraciones cruzadas, se plantea la participación de la DT en una convocatoria de premios, destinados a los alumnos del Grado de Geografía de la Universidad de León, que premiará al mejor expediente académico y al Trabajo Fin de Grado con mayor posibilidades de aplicación profesional no académica, colaborando la DT en la convocatoria y elección de ganadores.

En tercer lugar, a partir de la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Duero en la I Olimpiada de Geografía de Castilla y León, que se fraguó gracias a la anterior Junta Directiva, se proseguirán conversaciones entre esta entidad y la DT para poder analizar las cuestiones en las que se puede trabajar conjuntamente, con el objetivo de ampliar los



ámbitos de actuación y beneficio para ambas entidades, aprovechando sinergias y mediante la firma de un convenio de colaboración que oficialice los compromisos.

Por supuesto, la DT seguirá mostrándose abierta a cualquier colaboración, puntual o continuada, que pueda considerarse como beneficiosa para los colegiados y precolegiados castellano y leoneses.

- **DEFENSA DE LA PROFESIÓN**

Cuando acontezcan sucesos en los que la profesión esté, o vaya a estar, siendo limitada injustificadamente, en un proceso de selección, licitación o similar, la DT tomará medidas siguiendo estos cauces de la manera más ágil posible, siempre con la aprobación de los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos:

- Conversaciones con las personas o entidades responsables del hecho.
- Denuncia pública del suceso.
- Acción jurídica.



Aparte de los sucesos de limitación injustificada, la DT plantea dos acciones de ejecución propia que se seguirán desarrollando en 2016, ya que tienen inicio anterior, y que se consideran importantes como elementos de defensa de la profesión.

- Competencias Profesionales.

En el programa de actividades se marcaban cuatro fases para trabajar a medio plazo en relación a las competencias profesionales en Castilla y León, de las cuales se ha desarrollado la primera, que consistía en realizar un listado de los diferentes Certificados de Profesionalidad que se pueden obtener en Castilla y León, y descartada la segunda, que pretendía identificar posibilidades de convalidación de la Licenciatura o Grado en Geografía con algunos de esos certificados, ya que la normativa no permite que las enseñanzas universitarias permitan obtener Certificado de Profesionalidad alguno.

Aun así, el proceso de toma de información permitió identificar un problema cuyo intento de resolución puede sustituir a esta fase descartada.

En este sentido, se detectó que las personas con título universitario pueden, si cumplen las condiciones adecuadas, impartir formación oficial para la obtención de esos Certificados de Profesionalidad. Como se pudo observar, la mayoría de los Certificados de Profesionalidad y sus Módulos Formativos (más de 600 y 2300 certificados y módulos, respectivamente) están abiertos a todos los titulados que cuenten con determinada experiencia en la materia y acreditación como formador, o tratan sobre materias en los que la Geografía no se puede considerar una disciplina afín o suficiente para mostrar credenciales como formador. No obstante, existen 49 Certificados de Profesionalidad, que conforman más de 150 Módulos Formativos que se pueden considerar como abarcables por personas tituladas en Geografía que cumplan el resto de requisitos y que están cerrados a otras titulaciones. De esta manera, contando con el apoyo de los Servicios Jurídicos del Colegio de Geógrafos, desde esta DT se intentará iniciar el procedimiento adecuado para que la Licenciatura y Grado en Geografía se incluya en las características requeridas a los formadores, como una nueva segunda fase del proceso.

Por su parte, la tercera fase no cambia respecto al anterior año, y supondría la posibilidad de, a petición de cada colegiado, proporcionar desde la DT una carta de validación de aptitudes que pudieran adjuntar en su Curriculum Vitae, como forma de apoyar su elegibilidad en procesos de selección laboral. Esta fase puede realizarse con una limitada



cantidad de recursos, y está basada en una propuesta que un joven estudiante de geografía expuso en una actividad realizada en el mismo 2015 con GEOLID y FAJG. Se dedicará un esfuerzo especial para que el lanzamiento de este nuevo servicio se inicie en el primer trimestre de 2016.

La cuarta, a consecuencia de la realización de las anteriores, será crear un servicio de asesoramiento o información personalizado para los colegiados, que les permita conseguir información sobre la formación necesaria para impartir los certificados que desee, o la posibilidad de ofertarse como formador en los que cumpla las características requeridas. En ese sentido, esta información y las consultas recibidas también podrán orientar a la DT sobre necesidades de formación no cubiertas por otras entidades y que se puedan desarrollar de manera propia.

- **Consejo Autonómico de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Comisiones Territoriales de Medio Ambiente y Urbanismo de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.**

En 2015 el Consejo Regional de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Junta de Castilla y León comenzó su actividad, teniendo la DT un representante como vocal suplente en el mismo, participando en la convocatoria de ese año a causa de la imposibilidad de que actuara el representante del Colegio de Economistas, que actuaba como vocal titular.

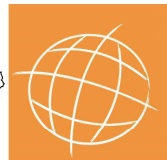
Este año esa titularidad recae en el Colegio de Geógrafos, con lo cual se prevé que se vuelva a participar en las convocatorias que puedan surgir este 2016.

También se sigue estando a la espera de que se formen los grupos de las diferentes comisiones territoriales (una por provincia) que serán los encargados de hacer lo propio, cuando los proyectos elevados a la misma no reviertan influencia regional, sino sólo provincial. La DT configuró su candidatura, según sus recursos personales, a poder estar presente en las comisiones territoriales de Valladolid, Salamanca, Segovia, Palencia y Burgos, si bien no se previó que se pueda estar en todas ellas, sí que se marca como objetivo poder acceder a las comisiones de dos o tres provincias. Aun así, esta candidatura está sujeta a cambios por motivos de disponibilidad, según el momento en el que se hagan efectivas las comisiones.



Asimismo, aunque hasta ahora no ha sido posible, se seguirá planteando la posibilidad de difundir los proyectos y resultados de las sesiones, para apoyar al conocimiento social de los movimientos administrativos de Castilla y León, cuestión que se plantea como una aportación básica que un colegio profesional debe realizar a la sociedad.

Por último, pese a que no será posible realizar una difusión participativa a los colegiados de los proyectos sometidos a estudio, por el escaso tiempo disponible para estudiar los proyectos desde que se convoca la sesión hasta que se celebra, sí que seguirá abierta la posibilidad de que los mismos puedan enviar a la DT información técnica de apoyo en el caso de que conozcan un proyecto que se vaya a someter en un momento dado a aprobación por los participantes de estas sesiones. Incluso, si no hubiera representación en una sesión concreta del Consejo Regional o en alguna Comisión Territorial, se podría plantear la posibilidad de enviar esa información a los representantes de colegios profesionales del mismo área que el de la DT, con el fin de que ellos, si lo consideraran, pudieran llevar esa opinión técnica a las sesiones oportunas.



GESTIÓN ECONÓMICA

Presupuesto Preventivo 2016

INGRESOS		Neto (1)	%
Cuotas de Colegiados		3957.50	100
	Colegiados		
	Colegiados (1º Años)		
	Colegiados (Desempleo)		
	Precolegiados		
	Precolegiados (convenio)		
Tasas		0.00	0
Subvenciones		0.00	0
Intereses Rendimiento CCC		0.00	0
TOTAL INGRESOS		3957.50	100
GASTOS			
Nuevas Tecnologías		0.00	0
Funcionamiento Secretaría			0
	Apartado Correos	62.00	2
	Otros envíos	100.00	3
Personal		1245.50	31
Cuota Seguro Responsabilidad Civil		0.00	0
Dietas, desplazamientos y Representación			
	Asamblea General	200.00	5
	Olimpiadas	300.00	8
	Asamblea DT	100.00	3
	Junta de Delegaciones	50.00	1
Congresos y encuentros			
	Actividad formativa	200.00	5
	Olimpiadas	700.00	18
	Colaboración Departamentos Premios	350.00	9
	Colaboración GEOLID	400.00	10
	Otros	200.00	5
Costes bancarios		50.00	1
TOTAL GASTOS		3957.50	100
INGRESOS		3957.50	
GASTOS		3957.50	
BALANCE ejercicio 2015		0.00	